Unidad para las Víctimas	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021

No. de Acta: 005-2023	**Fecha: 1 de junio 2023**	**Nombre Dependencia: DT Magdalena**
Lugar: CRAV Santa Marta	**Hora Inicio: 8:30 a.m.**	**Hora Final: 3:00 p.m.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. PRESENTACIÓN:

La Directora Territorial del Magdalena, Audes Estella Jiménez González dirige el inicio del comité, con la presentación de cada uno de los miembros del equipo territorial de forma muy cálida, promoviendo la integración entre el equipo de planta y el equipo de contratistas (ver anexo de listado de verificación de quórum). Tres profesionales no pudieron estar presentes debido a que el comité tuvo cambio de fecha y ya tenían comisión para adelantar la meta de Reparación Colectiva: María Mejía Fuentes; y de Rehabilitación psicosocial: Claudia Arango González y Yen Rosales. Por otro lado, se informa también al equipo que Eliana Toncel, contratista para la DAE, laboró hasta el día de ayer, 31 de mayo.

1. PALABRAS DE LA DIRECTORA TERRITORIAL.

La directora territorial presenta al equipo de contratistas, que todavía falta por complementarse; actualmente el equipo cuenta con 18 profesionales de planta y 18 contratistas, para quienes se exige en conjunto, cumplir con resultados y metas. Se resalta que los profesionales que han sido contratados en el 2023 están aquí por sus méritos, razón por la cual permanece la mayoría de los contratistas que venían de años anteriores y se han incorporado otros profesionales que tienen amplia experiencia en las áreas de trabajo comunitario, defensa de derechos y activistas sociales.

Informa que se realizarán los procedimientos correspondientes para lograr los propósitos misionales, el cumplimiento de las metas y las actividades que dignifiquen la reparación integral a las víctimas. Así mismo, no se permitirá el ausentismo de los funcionarios ni el incumplimiento de los colaboradores en general. Se harán los procedimientos que podrá llevar incluso a procesos disciplinarios.

El énfasis en la necesidad de vernos como compañeros y grupo de iguales, de forma que los contratistas son

coequiperos con los profesionales de planta. Es decir, no son los secretarios de los profesionales de planta. Cada uno tendrá su propia responsabilidad. Los apoyos son por el tipo de contratación. Por lo tanto, todos estamos en el mismo nivel. Incluso las orientadoras que laboran en el Centro Regional de Atención a Víctimas – CRAV, también están en el mismo nivel, esperamos que las sientan parte del equipo. Identificando agentes para contribuir a transformar las vidas de las víctimas del conflicto armado.

Se nombran como relatores de este comité a: Ennys Roys, Tatiana Pino y Liliana Bautista.

Se define la siguiente agenda, que girará alrededor de los puntos con mayores dificultades en la DT Magdalena:

Direccionamiento estratégico

Prevención

Nación – Territorio y Acompañamientos técnicos

Conceptos de seguridad

AH

SNARIV

Proyectos

Participación

Reparación Colectiva

Psicosocial

Planeación y SIG

COPASST

SINTRAUARIV

Varios

2. **DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**:

En cuanto a la apuesta que tiene del gobierno nacional frente a la política pública de víctimas en el marco de las dinámicas de construcción de paz en el territorio, y en aras de avanzar y movilizar el Magdalena, se manifiesta la importancia de los procesos que lleven a la transformación de las realidades de las víctimas, avanzando en las diferentes áreas: familiar, territorial, colectivo, entre otros.

Con el fin de:

- Contribuir a superar el rezago expuesto por la comisión de seguimiento, ya que en 10 años de la política de víctimas solo se ha avanzado un 10% en materia de reparación.

- Lograr cumplir la meta del Plan Nacional de Desarrollo

- Articular acciones de la política de paz y la política de víctimas contribuyendo a qué las víctimas tengan un espacio de paz total y el cumplimiento del plan de trabajo, en el marco de la implementación de un movimiento de víctimas y el reconocimiento de estas como Sujeto de Derecho, que merecen una atención digna por parte de los funcionarios de la entidad y la garantía de la política pública. Por tanto se hace indispensable qué el equipo profundice en la implementación de la política pública que genera dinámicas de construcción de paz en el territorio. La apuesta de reparación es buscar la transformación en las víctimas. Por ello el lema es *"El poder transformador de las víctimas*"

Se presentan 4 hitos importantes para la Dirección de la Unidad para las Víctimas (presenta en el power point).

En 10 años solo se avanzó el 10% de reparación, pero en el Magdalena no alcanza a llegar a ese 10% de implementación.

Se pretende cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026; se sugiere al equipo, leer el Capítulo tema de reparación y atención a las víctimas del conflicto armado, de la Ley 2294 de 2023, para articular nuestro trabajo con el proceso hacia la paz total.

Reto del proceso de participación: Aprender a transformar las exigencias desde el clientelismo hacia la capacidad de participación por parte de las víctimas. Por lo tanto, el trato debe ser de respeto, de reconocimiento como ser humano. Siendo una comunicación entre un sujeto de derechos hacia otro sujeto de derechos. Como parte del reconocimiento social.

El nuevo relacionamiento implica la prevención de la corrupción desde la nueva forma de contratación de los operadores de servicios para los procesos en el territorio con los diferentes proyectos que se van a implementar y significa un reto para todo el equipo.

Se invita a los profesionales a estudiar la ley, el plan de desarrollo y todos los procesos que están asociados a la misión institucional.

.

Se presenta el cumplimiento que se ha tenido de la DT en comparación con el cumplimiento de las demás territoriales. Se propone que analicemos dónde está la debilidad para superar la situación.

Se aclara que la meta de conceptos de seguridad está al 90% de los municipios, lo que implica que, en referencia con el indicador de planeación, la DT está cumpliendo el 100% en el mes.

Plantear una respuesta concreta para corregir este error a nivel nacional. Teniendo en cuenta qué se menciona por parte de la profesional de retornos Yomara Gomez, que en una reunión sostenida con nivel nacional, se realizó una medición diferente a la expuesta, en tanto que la territorial magdalena ha participado en 7 actividades que han permitido la implementación del plan de acción territorial. En estos momentos se tiene un cumplimiento del 90% de acuerdo al cargue realizado el lunes 29 de mayo 2023.

Por su parte, la profesional - Yoraima Zambrano, manifiesta que en los comités realizados a nivel territorial si se ha evidenciado el cumplimiento de la meta y se propone que se revise y documente cual es el proceso que desde nivel nacional se manifiesta se está incumpliendo. Dado que a veces la actividades no depende directamente de nivel territorial sino de nivel nacional o de la articulación con los entes territoriales.

La profesional de la Subdirección de Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez - Paola Silva; menciona que existen dos indicadores humanitarios en cuanto a la SPAE, que no dependen de nivel territorial y que son directamente de nivel nacional y se deben revisar.

La directora Audes Jimenez, manifiesta que se revisarán los temas expuestos y según las dinámicas se avanzará en las presentaciones de los informes por proceso.

PREVENCIÓN-

Se realizó un proceso amplio con las Alcaldías del Magdalena con alto nivel de éxito, gracias a la estrategia que tiene dos vías: una metodológica, reconociendo que el proceso de convocatoria es un elemento estratégico, donde no solo convoca la Unidad, sino que se apoya con el ministerio público. Articulación que se ha generado con el procurador regional. También con el aporte de los demás procesos que se vincularon al interior de la Unidad.

La segunda, la vía operativa, donde la convocatoria se hace formal y escrita a los Alcaldes, pero también reforzando desde la informalidad, haciendo llegar la información por vía de los Enlaces de Víctimas a los Secretarios de despacho. Sumado a las llamadas directas a los diferentes profesionales de las Alcaldías. Reiterando las invitaciones y recordando la cercanía de las fechas. Monitoreando la llegada de los convocados.

Por otro lado, se trabajó la asesoría a la procuraduría. Los procuradores provinciales sí fueron y se orientaba a la procuraduría sobre su rol en la Política Pública de Víctimas – PPV.

La estrategia desarrollada por el equipo de prevención para convocar a las mesas subregionales de Alcaldes tuvo respuesta de los Alcaldes, más allá de lo ilusorio. Generaron compromisos y se han ido materializando, por lo que se invita a que se promueva este tipo de trabajo por niveles de comunicación efectiva.

Por consiguiente; se realizó el reporte de la Bitácora Diaria de Eventos (BDE) por parte del equipo de Subdirección de Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez, donde la profesional Monica Durán Scott, enfatizó en el reporte y verificación entre el 18 y 30 de abril de 4 hechos, más los 6 ocurridos entre el 1 y 17, sumando un total de 10 hechos victimizantes en abril de 2023, y en el mes de mayo se reportaron y verificaron 4 hechos.

Los hechos ocurridos en el mes de abril fueron en los municipios de: Aracataca (1) Ciénaga (2), Fundación (1), Nueva Granada (1), Santa Marta (1) y Zona Bananera (4). Y lo ocurridos en el mes de mayo fueron en los municipios de: Zona Bananera (3) y Plato (1)

Asimismo, se revisaron las alertas tempranas vigentes - **Alerta Temprana N°006 de 2022 Inminencia** - Sabanas de Ángel y Algarrobo – protección a los líderes sociales, comunales y personas defensoras de derechos humanos. Retoma de armas desmovilizados 2005.

-**Alerta Temprana N°012 de 2021 Estructural** - Chimichagua, Tamalameque (Cesar); El Banco,

Guamal, San Sebastián de Buenavista (Magdalena). Autodefensas Gaitanistas de Colombia - el Clan del Golfo

-**Alerta Temprana N°044 de 2019** Estructural- Aracataca, Ciénaga, Fundación, Santa Marta, Zona Bananera. Escenarios de disputa entre GAO ilegales.

-**Alerta Temprana N°045 de 2018 Dibulla y Santa Marta** - La Oficina Caribe o Giraldos, Los Pachecas, las AGC y la reaparición de miembros del ELN.

- **Alerta Temprana N° 019-2023 Nacional de Inminencia.** Alerta Temprana Nacional de Riesgo sobre la labor de personas defensorías de DDHH (PDH), lideres y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos para los 30 municipios del Magdalena.

Frente a los hechos ocurridos se mencionan: homicidios, amenazas e intimidaciones, desplazamiento forzado individual y atentados contra la integridad de quienes fueron las víctimas, especialmente uno de los líderes que pertenece a uno de los sujetos de reparación colectiva del Municipio Zona Bananera.

Los grupos que operan en el Departamento son: Los Pachencas o Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (ACS),El Clan del Golfo, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), La Oficina Caribe y Los Rojas, Bloque Resistencia Tayrona de las AUC, ELN y disidencias de las FARC.

por consiguiente; el equipo de la Subdirección de Prevención Urgente y Atención a la Inmediatez menciona los avances obtenidos en mayo frente al Plan de Acción: ***Ver cuadros siguientes***

Unidad para las Víctimas	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 7/10/2021





Por otra parte; la directora Territorial - Audes Jimenez, manifiesta que las convocatorias de las mesas subregionales de alcaldes fueron fundamentales como estrategia para el establecimiento de los compromisos. Por tal razón la profesional encargada Mónica Duran, hace la explicación frente a la temática socializando al grupo cómo se llevó a cabo dicha estrategia.

Acto seguido; se le brinda el espacio de socialización de la oferta institucional al POLITECNICO GRAN COLOMBIANO, con el fin de manifestar los descuentos existentes en las carreras ofertas y en los que aplica un descuento del 25%, de acuerdo al convenio establecido para los funcionarios y contratistas de la unidad para las víctimas. Ofreciendo programas virtuales y presenciales para el funcionario hasta primer grado de consanguinidad (hijos – cónyuges) Adicionalmente el descuento es aplicable para las víctimas del conflicto armado.

NACIÓN – TERRITORIO-

Se hizo seguimiento al cumplimiento de los Comités de Justicia Transicional – CJT y a la participación en los espacios de asistencia técnica regionalizada. Los Alcaldes de los municipios de Chibolo, El Piñón, Remolino, Salamina y Santa Marta, no asistieron a los espacios subregionales ni han realizado el primer CJT del año. Mientras que los municipios de Algarrobo, Ariguanì y Nueva Granada ya realizaron su segundo comité. Del encuentro que se hizo en Pivijay todos los

municipios asignaron fecha para el siguiente Comité del año. Concordia envío fecha pero no ha enviado el acta. El encuentro en Ciénaga fue exitoso, se contó con las alcaldías, enlaces, procuraduría y fiscalía. El encuentro en El Banco fue un ejercicio que trajo buenos resultados, se presentaron todas las alcaldías a excepción de San Zenón.

Las dificultades que se han presentado son los constantes cambios de fecha y que una vez realizado el comité no hacen el envío del Acta.

El ejercicio con los municipios fue enfocado para saber por qué el incumplimiento de los municipios y promover la asesoría efectiva de la Unidad para que se presenten los datos al mismo tiempo.

Se sugiere revisar los criterios de medición para saber si fueron o no exitosos los encuentros con los Alcaldes. Aspectos a mejorar: la articulación entre nivel nacional y nivel territorial, porque desconoce el enfoque territorial en lo misional. Por ejemplo, la falta de recursos para estas actividades. Por ejemplo, la razón para que asistan dos funcionarios a una actividad.

También se sugiere mejorar la articulación interna de la DT, la comunicación entre los procesos, para garantizar el cumplimiento de metas y la revisión de los temas por municipio.

Se realizará redistribución de roles entre los 3 profesionales de nación territorio, con el fin de mejorar los escenarios de CJT.

Las mesas subregionales dejaron fechas para la convocatoria de los segundos CJT y se requiere fortalecer la pedagogía con los municipios para que se cumplan los objetivos de los CJT. Ya que falta que se oriente sobre el funcionamiento del mismo CJT y se logre la planeación del PAT y su cumplimiento.

Se lograron los seguimientos, los señalamientos y los avances de compromiso con los alcaldes en la mayoría de las reuniones. Se rompió la indiferencia de varios de los Alcaldes.

Se logró que las mesas de participación de víctimas reconozcan que se está avanzando en el seguimiento con los Alcaldes.

Se sugiere al equipo que evaluemos no solo lo negativo, sino que se valore lo positivo, los avances, para superar el pesimismo y la parálisis que este da.

Los logros en las reuniones subregionales han sido reconocido por el ministerio público como un valioso avance y se manifiesta que el ejercicio fue satisfactorio.

Para concluir, se manifiesta por parte de la Directora Territorial - Audes Jimenez, que es importante resaltar que las mesas subregionales permitieron el establecimiento de fechas para la realización de los CJT de los municipios, y asimismo, la articulación con los entes territoriales municipales se hizo efectiva teniendo en cuenta la asistencia y disponibilidad del espacio en términos de convocatoria y de monitoreo permanente del equipo que lideró la estrategia por parte de la UARIV.

Se informe sobre las gestiones que se han realizado para las adecuaciones al CRAV. Por parte de la Unidad para las Víctimas, la respuesta es que ya fue intervenido y no van a volver a invertir recursos en los CRAV que ya fueron atendidos. Pero necesitamos unas condiciones óptimas para desarrollar las labores, por lo tanto, la directora territorial ha hablado con la Directora General y el área de cooperación internacional asume el proyecto, perfil que se envió desde la territorial, para hacer la gestión con internacional. La directora nacional también lo envió a proyectos de nivel nacional. Como conclusiones de este espacio, se manifiesta que el 6 y 7 de junio se gestionó la visita de la arquitecta para valorar la adecuaciones que se realizarán y se vinculará en este espacio a la secretaría general, para que se pueda costear el proyecto y se establezca el compromiso de la alcaldía, antes que el presupuesto 2024 quede formulado, integrarán el CRAV para años posteriores.

La Directora General ha prometido avanzar en la adecuación de los Aires acondicionados en el CRAV.

CONCEPTOS DE SEGURIDAD – La meta se ha cumplido al 93.33% para mayo, recordando que la meta es del 90%. Preocupación por el vencimiento, en julio, de varios de los conceptos de seguridad. El espacio de articulación con Nación Territorio – RyR buscará fortalecer la gestión en los CJT para el cumplimiento de los Planes de RyR en 15 municipios, por lo que las profesionales de RyR enviarán la información que debe socializarse en los CJT y fortalecerán los subcomités en los que se tiene que dinamizar la preparación de estos temas.

La defensoría no estuvo de acuerdo con una validación de conceptos de seguridad que se realizó en el CJT departamental, por lo que están citando a replantear los resultados. Pero la posición de los profesionales de la DT es que no se pueden retractar de los compromisos adquiridos en otros espacios. El éxito de los espacios implica la socialización oportuna para su respectiva preparación.

Es necesario revisar, por ejemplo, los criterios para elaborar el acta y el procedimiento para que sean informados sobre los compromisos, avances y demás temas discutidos en los CJT y Subcomités, los demás profesionales que no asistieron. Socializar efectivamente los compromisos adquiridos. Analizar cuál es la problemática de las actas para que sean entregadas oportunamente y para que evidencien lo que se analizó, discutió y comprometió en el espacio de PPV: CJT y subcomités.

SNARIV

En el marco de la articulación de actividades en el CRAV, se están promoviendo estrategias para dar celeridad a la firma del instrumento que tienen que firmar las entidades que participan allí.

En los CJT hay entidades del orden nacional que no asisten, por lo que solicitan que se notifique a las profesionales del SNARIV para retroalimentar a estas entidades y reiterar la importancia de participar en el espacio de política pública. Por otro lado, se recuerda que los profesionales SNARIV tienen en sus tareas asistir a los Subcomités y el compromiso de Nación Territorio es informar para los Subcomités de Asistencia y Atención.

El informe de gestión de Libreta militar se reporta en un anexo (No. 4) con la identificación de la oferta en materia de identificación militar por lo que se ha diseñado una estrategia de diligenciamiento en línea por medio de un drive, que se está realizando desde el CRAV y debe ser promovido por los orientadores de los otros Puntos de Atención del departamento.

Se realizará un encuentro territorial con el SNARIV el 2 de junio, para la identificación de oferta con las entidades. Se ha

hecho verificación de información con Reparación Colectiva y Relación con el Ciudadano, para articular la gestión de las entidades nacionales con miras a realizar el Gran SNARIV. Queda pendiente Participación y los demás procesos.

Se propone ampliar la línea del Gran SNARIV, porque los Alcaldes piden que la Unidad facilite la articulación, desde el nivel nacional, con INVIAS, Mintransporte, Minagricultura. Se propone que se pueda realizar la primera semana de julio.

Mesa técnica de educación territorial – no hubo reunión con los miembros de la mesa en el mes de mayo.

Cartas de entendimiento con las entidades de educación superior– Se tuvo reunión en la Universidad del Magdalena, durante el mes de mayo, con la Decana de la Facultad de Derecho y la Coordinadora del Consultorio Jurídico, quienes están interesadas en el convenio con la Unidad y promoverán la reunión y conocimiento del Rector de la Universidad.

Las entidades que están haciendo presencia en el CRAV Santa Marta son: Supersalud, Personería, Alta Consejería para la Paz de la Alcaldía de Santa Marta, Procuraduría Regional y Provincial, Defensoría, SENA, ICETEX y Superintendencia de Instrumentos Públicos (esta última solo hace unas jornadas al año, ya hizo la primera en el mes de abril).

Todavía falta la presencia en el CRAV del ICBF, Sisben, Secretarías de Educación y de Salud, Colpensiones, Ejército, Familias en Acción y revisar cuáles otras entidades pueden dinamizar la oferta para las víctimas.

Ya contamos con la presencia de los profesionales psicosociales de la Unidad, que han dinamizado significativamente la atención en sala de espera y han logrado identificar casos que requieren atención prioritaria; la dinámica ha sido más efectiva contando con profesionales del equipo de la DT, diferente a lo que sucedía en años anteriores con contratistas de operadores externos que no se conectaban con la estrategia ni tenían nivel de comunicación efectivo con los profesionales de la DT.

Jornada de la Fiscalía en el CRAV. Se pide a todos los profesionales difundir que en el CRAV se atenderá a las víctimas de justicia y paz y de procesos con justicia ordinaria, los días 7,8,9 de junio.

Se propone la capacitación urgente a los de la rama judicial para que conozcan los actuales procedimientos para la asignación de la priorización de pagos de indemnización y disminuir las tutelas que fallan con errores en el fundamento del alcance que tiene la Unidad para la indemnización.

PARTICIPACIÓN

Se manifestó la importancia en la articulación con las demás áreas.

En cuanto al cumplimiento de las metas se manifiesta que se cumple el acompañamiento a las mesas de participación. Sin embargo, frente al tema de la caracterización de las organizaciones de víctimas de las mesas de participación, se manifiesta que se organizó la jornada y desde nivel nacional no se dio aval para que se realizara, aludiendo que era una información confidencial y que no se podía solicitar dicha información.

Adicionalmente el equipo de participación manifiesta que todas las acciones del plan de acción territorial, desde nivel nacional no se le dan paso.

Frente a este punto, la directora territorial manifiesta que se elevó la solicitud a nivel nacional para aclarar en una reunión el alcance territorial.

Por ello se le dan indicaciones al equipo para la articulación de jóvenes durante los meses de junio y julio. E ir avanzando en cada uno de los espacios de manera articulada con los demás procesos en especial con el equipo psicosocial, en los 5 sectores que maneja el equipo de participación

Reto actual con las víctimas no organizadas. Se propone transversalizar la participación hacia los municipios y las comunidades, pero también hacia dentro de la Unidad.

Capacitar a las víctimas para hacer seguimiento a los diferentes planes de cada municipio. 4 municipios con

comunicación activa, quedan 6 municipios por enlazar y se hará para lograr el acompañamiento a las mesas técnicas.

Impulsar los procesos sectoriales - se ha realizado reunión con jóvenes y se gestiona reunión para fortalecer la oferta del SNARIV hacia los jóvenes, con lenguaje amigable y de fácil comprensión.

Se hará un mapa de las organizaciones de jóvenes, para fortalecer la dinámica de participación en los espacios de PPV.

Se revisará la posibilidad de ir al festival de talentos.

La meta del plan de acción se cumple con el acompañamiento de las elecciones en agosto-septiembre en los municipios.

En avance para el acompañamiento a los 5 sectores, durante el mes de mayo se apoyó la conmemoración del día de la afrocolombianidad y se apoyó la jornada con el sector mujeres.

Se planeó cómo acompañar las organizaciones de víctimas que se inscribieron a las elecciones, con una serie de capacitaciones sobre las generalidades de la ley, pero se encontraron varios obstáculos: desde nivel nacional informaron que no se pueden reunir a las personas que se inscribieron, como una prevención sobre las alianzas que pueden dañar el proceso de elección.

Por otro lado, los personeros no pueden informar quiénes se han inscrito, porque es información confidencial. Y en el Magdalena se agrava la situación por situaciones especiales con el Coordinador de la Mesa.

Así mismo, nos recuerdan que nuestra misionalidad no va enfocada al proceso eleccionario. Es la Defensoría del Pueblo quien debe capacitar a los Personeros para que ejerzan la Secretaría Técnica. Y el Ente Territorial es el que debe garantizar las condiciones idóneas para las elecciones.

Entonces se debe revisar el plan de trabajo para junio y julio, con el equipo de Participación, Se realizará reunión con

Alejandra Llanos, Subdirectora de Participación, con la Directora Territorial.

Se continuará con los 5 sectores el trabajo de participación – será el énfasis durante junio y julio por lo cual se recuerdan los encargos al equipo, así: Carmen Castro – juventud e indígenas – Hay más de 90 mil jóvenes en el Magdalena; la meta se propone que sean 100 jóvenes en ruta con una estrategia juvenil para la oferta institucional.

Afro y Discapacidad, Patricia Anaya– escenario que ya arrancó – trabajar con reparación colectiva, las comunidades afro. Se continuará fortaleciendo desde la mesa.

Se están gestionando recursos para los espacios pedagógicos; hay un presupuesto para personas con discapacidad, para un evento amplio en Santa Marta, que tendrá apoyo con una entidad internacional.

Mujeres y LGBTI, Victoria López – ya se llevó a cabo el evento de violencia sexual contra las mujeres, seguirá el trabajo. La directora recuerda que se debe animar a las mujeres a que se articulen y organizar encuentros virtuales para los meses de junio y julio.

Se vuelve a recordar el reto: Fortalecer los procesos de participación para las víctimas no organizadas, está en la ley y también nos compete. Se fortalecerá desde territorio la justificación y la metodología

PROYECTOS

Como territorial se hace la salvedad de la Ley de Garantías que va a coincidir con las fechas de la finalización de la gestión de proyectos.

Desde el nivel nacional lo primero que quieren sacar son las dotaciones.

Proyectos en implementación con dificultades en Reparación Colectiva:

La estrategia que se propone es que los profesionales de reparación colectiva encargados de cada municipio, visiten y

evalúen el estado actual de los proyectos. Los profesionales de reparación colectiva no tendrán informe de infraestructura desde ingeniería, pero sí recogerán la percepción de la comunidad que está beneficiada por el proyecto. Con las evidencias de las actas con las personas y las fotos del estado de los proyectos.

Alianzas estratégicas: Se están adelantando gestiones con la Cámara de Comercio. Se está esperando el aval de cuáles son las empresas de empleabilidad que sean aprobadas por el nivel nacional, para realizar las visitas. Propuesta de diplomado de marketing digital. – La relación con la Universidad del Magdalena involucrará a William.

REPARACIÓN INDIVIDUAL

Actualmente están pendientes unas municipalizaciones que vencen el 27 de junio. Hay 86% de cumplimiento de la meta en mayo. El informe bimensual tiene 17 personas localizadas y todavía están en la búsqueda con todas las herramientas para que estas personas se puedan notificar.

Otra municipalización que vencerá el 27 de julio, se hizo una jornada con pertenencia étnica de 303 giros. Se realizó el día 31 de mayo. Se realizará una jornada el 16 de junio con esas pendientes.

El presupuesto 2023 para el pago de indemnización tiene más de un billón y medio para todos los giros. Para cumplir las metas previstas y poder cubrir los pendientes, se tienen 2 billones. No se tiene presupuestado un recurso exclusivo a cada territorial, se seguirá asignando de manera global con los procesos prioritarios y utilizando el método técnico de priorización. Se priorizarán, de la fila general, los que llegan con mayor frecuencia.

PSICOSOCIAL

Se inició el proceso de formación virtual con las estrategias psicosociales para el equipo de contratistas que inició actividades en el mes de mayo. Ya se está moviendo el equipo para la conformación de los grupos de víctimas a atender para la estrategia de recuperación emocional grupal.

Los listados que se han recibido a nivel nacional y el proceso de revisión de cada uno de los filtros se están revisando. El caso particular del municipio El Banco, para la contactabilidad de las personas y la disponibilidad de recibir la estrategia. Se podrá atender un porcentaje importante de atención y se verificarán los recursos para poder avanzar con el equipo hasta ese municipio, porque no hay viáticos asignados.

Los contactos con los líderes se continúan con la priorización de algunas zonas.

Las personas que manifestaron necesidad de acompañamiento de las 125 personas que asistieron al evento de violencia sexual están siendo revisadas según los criterios de priorización que maneja nivel nacional.

Y la relación con justicia y paz.

Se hará la revisión con MAARIV y con PAPSIVI, para saber cuáles serán las personas que pueden ser atendidas en la estrategia y que cumplan con los requisitos para el cumplimiento de la meta.

En la primera semana de junio se tendrán los grupos iniciales conformados para la atención con la estrategia socioemocional

Se tiene un plan para la jornada experiencial de cuidado emocional que involucra a todos los funcionarios y contratistas de la DT en conjunto con los operadores que nos acompañan para el 20 de junio en Taganga. Será un trabajo del equipo psicosocial en pleno con apoyo de otros psicólogos, que permitirá promover el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia como miembros de la DT, involucrando a las personas que laboran con Outsourcing en el CRAV.

Atención individual en el CRAV con remisión de casos. Se insta a los profesionales para que informen a las víctimas que atienden, sobre el servicio de atención individual en el CRAV. Pueden remitir los casos directamente a los miembros del equipo psicosocial. En el CRAV está atendiendo desde mayo: Yen Rosales, los lunes, martes y miércoles; Daniela Florez, los jueves y Ennys Roys los viernes. Se cubrirán también cuando coincidan sus días de atención con alguna salida extraordinaria, pero para garantizar la continuidad del proceso de atención, programarán sus actividades externas para

que en lo posible no coincidan con los días asignados para la atención en el CRAV.

Contribuciones para la Verdad – en mayo se hizo la jornada de mujeres víctimas – Se ha programado para mañana, 2 de junio, la actividad de conmemoración de detenidos desaparecidos de 10 a.m. a 12 m. en la Plaza Bolívar para apoyar la contención emocional. Invitadas a las comunidades. El requerimiento con Bogotá y con el operador ha estado con dificultades. Tienen costos muy altos en temas de intermediación, lo que genera sobrecostos para que el recurso alcance lo suficiente. Se propone que se revise este tema con nivel nacional, con lo referente a la contratación con operadores.

El evento de mañana será en el Parque de Bolívar. Un primer momento de concertación con la organización de víctimas que atienden a los familiares de desaparecidos, que venía haciendo ese evento con la entidad en años anteriores; esa entidad asumía toda la responsabilidad del evento. Es un evento exclusivo para más de 1000 víctimas de desaparición forzada en el Departamento. Por lo tanto se acordó que se hará un evento con misa en la Iglesia San Francisco, habrá un acto simbólico en el parque Bolívar, que terminará con una caminata entre el parque y la iglesia. Ofelia Fernández ha liderado el evento.

Se solicitará la creación de una mesa interinstitucional de víctimas de desaparición forzada. Este es un acto para empoderar a las víctimas de desaparición forzada. Lo importante será que trasciendan hasta la política pública.

Se debe revisar a nivel nacional el tema del operador logístico..

REPARACIÓN COLECTIVA

Desde el proceso se manifiesta que están haciendo fortalecimientos al equipo para afianzar las temáticas en torno a la ruta de RC y están siendo liderados por el compañero Luis Gabriel Álvarez.

Formación y capacitaciones al equipo de contratistas que van a trabajar en esta área, tanto en psicosocial como en ruta, fortaleciendo cada parte de la ruta y todo el proceso, en apoyo de la psicosocial. Se continuará la capacitación.

DAE

Acompañar el consejo comunitario Jacobo Pérez Escolar, para la entrega de infraestructura.

Ejercicio con Ette Ennaka y con los Kogui.

Se prepara una jornada en Palmor de la Sierra con los Kogui para atención con orientadores con Relación con el Ciudadano y con varias instituciones, para el mes de agosto.

Las actividades del plan de acción se cambiarán para el mes de junio a agosto.Se aclara que necesitan contar con un acta que sea presentada formalmente ante OAP antes del 10 de junio, para que sea aprobada y cambiada en el plan de acción, por lo que informan que el acta debe salir de nivel nacional, porque la causa es falta de operador.

Sabanas de San Ángel para el mes de agosto.

Se realizarán 10 jornadas con todos los representantes del pueblo Wiwa, 3 jornadas solo con mujeres Wiwa. Son 13 jornadas en total. Esas jornadas se coordinarán en el departamento del Cesar, con acompañamiento y atención del Magdalena. Pero una vez termine la protocolización del PIRC, la implementación se hará en cada una de las comunidades, por lo que el equipo DAE Magdalena atenderá y programará las actividades de estas comunidades. Cada comunidad administrará sus propios recursos. Se hará la asimilación de esta estrategia con los Kogui. La reunión de mujeres en Jacobo Pérez Escobar también tendrá que ser en agosto por los mismos motivos.

SINTRAUARIV – el día de hoy cede el espacio en este comité.

SIG

Uno de los compromisos pasados es la capacitación de inducción con el SIG. Se programará fecha.

Se están cumpliendo las actividades del SIG. La primera semana de julio se realizará el próximo reporte.

Los informes de acuerdos de gestión son 3 y se están cumpliendo efectivamente: 1) Jornadas de atención móvil; 2) Entrega de cartas de indemnización; y, 3) Revisión de las bitácoras de eventos por parte del equipo de prevención.

Se realizará capacitación a contratistas el día 6 de junio a las 2 p.m. en relación con los informes y procedimientos para unificar criterios de entrega.

Se realizará capacitación a contratistas sobre Asistencia y atención el 7 de junio 2 p.m.

Comisiones – llamado de atención porque todavía hay profesionales que salen sin comisión; se reitera que deben hacer el procedimiento con ARL. Por prevención realizar los traslados con certeza, el número de teléfono y placas verdaderos.

Están realizando traslados cortos con cifras de transporte demasiado alto. Todos esos comunicados los pasarán a la Directora Territorial y se reportarán a control interno. Y recordar que las acciones de las comisiones deben apuntar a los objetivos de la Unidad, de la misionalidad para la cual está el recurso asignado. Se solicita enviar las solicitudes de comisión oportunamente. Programar las comisiones siempre. Las excepciones deben estar muy bien justificadas.

Cualquier recorrido incorrecto o informe con transporte mayor al que corresponde, se considera corrupción y será reportado.

Se recuerda la prohibición de salir antes de las 6 a.m y regresar después de las 6 p.m., porque la ARL no lo responde. Solo responde por horarios de trabajo oficial. Se recuerda de casos que ya han pasado, incluso con decesos de compañeros en otras territoriales, que no han sido cubiertos ni apoyados por la entidad, debido a que violaron los protocolos de comisiones y de solicitud de ARL.

Si la comisión es por más de 6 horas de viaje, tiene derecho a una compensación de un día, como derechos adquiridos en acuerdos sindicales.

COMUNICACIONES

Presenta informe en power point. La falta de sensibilidad de los medios para tomar las noticias a las víctimas de violencia sexual, generó estrategias diferentes en niveles de comunicación, para evitar revictimizar a las mujeres. Especialmente garantizando las fotos de espalda y no de frente.

El video que se creó en conmemoración del día de las madres por el equipo de la DT Magdalena, no fue publicado porque las decisiones las toma nivel nacional, pero se realizó la tarea.

Recuerda al equipo la necesidad de apoyo de diseño de piezas de comunicación, aunque el nivel nacional toma la última decisión.

El contenido antifraude es de alta importancia. La campaña antifraude será el fuerte para promover con las víctimas, por lo que se tendrá un kit de información para promover por todos los espacios.

En Radio Nacional es donde más le han publicado las noticias de la DT Magdalena; sigue con conexiones exitosas con otros medios y seguirá abriendo puertas con los medios de comunicación.

El marco normativo que se busca comunicar está en el poder transformador de las víctimas. No desde el dolor, sino desde la resiliencia.

Buscan estrategias para comunicar a los colectivos que se vienen acompañando desde hace años.

Se generará estrategia de fortalecer a los comunicadores en territorio, para que las narrativas de las víctimas tengan mayor referencia territorial en los municipios. Saldrá un especial caribe y está liderando desde la DT Magdalena, para lograrlo.

Se propone que el tema de comunicaciones articule con el proceso de participación para lograr tener una herramienta comunicativa.

El trabajo con la afrocolombianidad que se realizó en Santa Marta no fue autorizado publicarlo, porque iba a haber una pieza comunicativa desde nivel nacional. Y solo se pudo compartir en el momento, no se pudo subir a nivel de redes sociales. Por lo tanto no hubo enfoque de territorialización.

COPASST

Se motiva al equipo de la DT Magdalena para que participe de las capacitaciones que se comparten frecuentemente desde los correos, pensadas para generar bienestar individual y colectivo.

Se presenta una queja en relación con las capacitaciones que se están realizando desde la oficina de bienestar y talento humano: se considera que están deficientes, por varias razones: Se demoran un gran porcentaje del tiempo planeado para la capacitación, en hacer la presentación de los participantes y la capacitación se da en media hora sin posibilidad de preguntas, porque el tiempo transcurrió presentando a las personas del país.

VARIOS

Se pide al equipo en general que las solicitudes de apoyo administrativo para las solicitudes de firmas con la directora territorial o para las activaciones del proceso de comisiones, sean oportunas y permitan el tiempo suficiente para que la persona encargada no tenga que terminar la jornada laboral más tarde de lo debido. Si las actividades son planeadas con suficiente tiempo, no hay razón para que sean los viernes a las 3 p.m. cuando se solicite el apoyo administrativo o

cualquier día de la semana a última hora. Adicionalmente se necesita que la persona que solicita la colaboración para la asistente administrativa, haya organizado todo el proceso No siempre se pueden solucionar las cosas a última hora.

Se agradece al equipo en general, que los puestos de trabajo sean organizados y se mantenga la oficina en orden para el bienestar general. Ahora de mayor relevancia teniendo en cuenta que el número de profesionales es alto actualmente.

La comunicación con la Oficina de Tecnologías OTI se realiza marcando el número 5 desde el teléfono de la oficina. Tampoco se puede realizar la solicitud de apoyo tecnológico a última hora del día, porque en la OTI, están cambiando y ya no están tan expeditos. Ya no se pueden solucionar los problemas directamente con Duvis, porque ahora tienen que solicitar la atención directamente con el 5.

Miércoles 7 de junio a las 10 a.m. Reunión de todos los procesos con Nación Territorio para articulación.

Se lleva a cabo la presentación del convenio entre la Unidad para las Víctimas con el Politécnico Grancolombiano, institución universitaria que promueve beneficios para el ingreso de las víctimas y de los profesionales de la Unidad, incluso extendido para sus familiares de primer grado de consanguinidad y primero de afinidad.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Leer y estudiar la Ley de Víctimas y el capítulo de reparación y atención a víctimas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	**Equipo DT Magdalena**	**junio**
2. Redactar el informe de cumplimiento de los conceptos de seguridad que muestra que está al 100%.	**Profesional RyR - Yomara Gómez**	**junio**
3. Promover una estrategia de redistribución de roles entre los 3 profesionales de nación-territorio.	**Profesionales de Nación Territorio y Profesional de Planeación**	**Junio**

4. Promover la pedagogía del PAT efectiva con las Alcaldías y la función del CJT	**Equipo Nación Territorio**	**junio**
5. Realizar reunión operativa entre nación territorio, RyR, Reparación Colectiva y Participación y Psicosocial y DAE, para definir cuáles serán los derroteros en cada uno de los CJT en los diferentes municipios, con cada uno de los ejes temáticos necesarios	**Equipo Nación Territorio**	**junio**
6. Realizar acciones que permitan que los acuerdos adquiridos por los Alcaldes se cumplan en diferentes espacios, como los que se adquirieron en las reuniones con la Alcaldía de Ciénaga.	**Profesionales RyR, Nación Territorio y profesionales de otros procesos**	**Permanentemente**
7. Revisar las estrategias para que las actas de los CJT y subcomités sean elaboradas oportuna y correctamente, para que cumplan su función. Socializar la estrategia con el equipo de la DT.	**Profesionales nación territorio**	**junio**
8. Informar a las profesionales de SNARIV cuáles entidades del orden nacional asistieron a los CJT, para que se realice procesos de comunicación con las entidades que no están asistiendo a los espacios de política pública	**Profesionales de nación territorio**	**Permanentemente**
9. Realizar diligenciamiento del anexo 4 con la identificación de la oferta de identificación militar desde los Puntos de Atención del Departamento	**Profesional SNARIV y profesional de Relación con el Ciudadano de los Puntos de Atención**	**Junio en adelante**
10. Preparar el Gran SNARIV con presencia de entidades del nivel nacional INVIAS, Mintransporte, Minagricultura y otras de interés para los municipios	**Profesional SNARIV**	**Junio y julio**
11. Promover la participación efectiva en el CRAV por parte de las siguientes entidades: ICBF, Sisben, Secretarías de Educación y de Salud, Colpensiones,	**SNARIV y Nación Territorio**	**Junio**

Ejército, Familias en Acción y otras que se puedan vincular para la atención efectiva de las víctimas		
12. Promover la capacitación a la rama judicial sobre los procedimientos de priorización del pago de la indemnización administrativa	**Profesionales de jurídica**	**Junio**
13. Revisar el plan de trabajo del equipo de participación para los meses de junio y julio, con el fin de actualizarlos en relación con las claridades realizadas desde nivel nacional, sobre el alcance de la misionalidad de la Unidad en el proceso previo a las elecciones de las Mesas de Participación, Después de la reunión con la subdirectora de Participación.	**Profesionales de Participación y Profesional de Planeación**	**junio**
14. Redactar la justificación y la metodología para fortalecer los procesos de participación para las víctimas no organizadas, para enviar a nivel nacional y generar reunión al respecto	**Profesionales de participación**	**Junio**
15. programar y realizar visitas a los proyectos con dificultades de implementación en los Sujetos de Reparación Colectiva y generar informe sobre percepción de la comunidad y estado general del proyecto	**Equipo Reparación colectiva y RyR, según sea el proyecto**	**Junio**
16. Involucrar a William Tache, profesional de proyectos, a las reuniones de la Universidad del Magdalena	**Profesional SNARIV**	**Junio**
17. Realizar solicitud formal, a nivel nacional de la DAE, del acta que cambia la actividad del mes de junio al mes de agosto, en relación con la meta DAE en el plan de acción.	**Equipo DAE**	**Antes del 10 de junio**
18. Realizar capacitación de inducción del SIG con el equipo de contratistas	**Profesional SIG**	**Junio**

19. Capacitación a contratistas sobre informes mensuales y detalles administrativos	**Profesional de Planeación**	**6 de junio 2 p.m.**
20. Capacitación sobre Asistencia y Atención a Víctimas y atención individual	**Profesional de Relación con el Ciudadano**	**7 de junio 2 p.m.**
21. Remitir a nivel nacional la queja sobre las capacitaciones de bienestar y talento humano que se están realizando, para que promuevan mayor tiempo para el tema y para permitir que la participación del territorio sea para formular preguntas o sugerencias sobre los temas de relevancia	**Enlace COPASST**	**Junio**
22. Reunión de todos los procesos para articular con Nación Territorio los procedimientos y procesos con los municipios	**Nación Territorio y todos los procesos**	**7 de junio 10 a.m.**

ANEXOS
1. Listado de asistencia
2. Verificación de quórum

Responsable de la reunión:

Firma:

Nombre: AUDES ESTELLA JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Cargo: Directora Territorial Magdalena

Dependencia: Dirección Territorial Magdalena

Unidad para las Víctimas	**FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO**	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 07/10/2021



Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 07/10/2021

No. de Acta: 005-2023
Fecha de Reunión: 1 junio/23
Objetivo: Comité Equipo Territorial Magdalena - mayo 2023

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Duvis Sierra Garcia	N/A	Auxiliar administrativo	Duvis.sierra	4221781	Duvis S.
2	Tatiana Pino Pajaro	A	RyR - RC	tatiana.pino@unidadv	3217166501	TatianaPinoP.
3	Maryuris Bustamante Matos	N/A	DRGI	maryuris.bustamante	3002370055	Maryuris Bustamante
4	Cindy Ballestas Coronado	N/A	OAJ	cindy.ballestas	3145538337	Ballestas
5	Maria Isabel Peláez R	N/A	RyR+RC	maria.pelaez@uni	3002500091	
6	Mª Milagros Johnson L.	N/A.	SNARV.	mjohnson	4221781	
7	Yomara Gómez S	N/A	RyR	Yomara.gomez	—	
8	Ivan Gomez	N/A	RyR	Ivan.Gomez	4221781	
9	Brenda Castillo		Jurídica	brenda.castillo	3015630011	
10	Roberto Pinedo B.	N/A	Jurídico	roberto.pinedo@unidadvictimas	315-3654001	
11	Luis Gabriel Alvarez Correa	N/A	UARIV G.E.T	luis.alvarez@unidadvictimas.gov.co	3163520455	Luis Gabriel Alvarez
12	Enny S Maria Rays Perez	N/A	GET	enny S.rays	3105393803	Enny S R.

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / NA. No aplica

Unidad para las Víctimas	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO	Código: 710.14.15-10
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 04
	PROCEDIMIENTO CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIG	Fecha: 07/10/2021

No. de Acta: 005-2023 **Objetivo:** Comité Equipo Territorial Magdalena - mayo 2023

Fecha de Reunión: 1 junio/23

No.	Nombre	** Etnia A/I/G/NA	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Katherine Londoño P.	NA	Comunicaciones	Katherine.londono@unidadvictimas.gov.co	3046592488	
2	Daniela Florez Jimenez	N/A	G.E.P	daniela.florez	3204025355	
3	Mónica Durán Scott	A	Prevención	monica.duran	3007621448	
4	Paola Silva Santamaría	N/A	Prevención	Paola.Silva	3104222688	
5	Liliana M Lozano N	N/A	GEP	liliana.lozano.	3013818797	
6	Nubia Garcia Palencia	I	Municipios Puntos Jornadas CNT DT.	nubia.garcia	3043332039	
7	Jacob Gutierrez Baltas			jacob.gutierrez	Ext 2860	
8	Victor Hugo Rivera V.	N/A	UARIV	Victor.rivera	422 1781	
9	Mabel Yanes P	N/A	IAR	mabel.yanes	4221781	
10	Ofelia Fernandez Valdez	Negra	Contribución a la Verdad	ofeferg@hotmail.com	3158850083	
11	Ariel Gonzalez Y	N/A	GEP CAV	ariel.gonzalez	4221781	
12						

** Etnia: A: Afrocolombiano / I: Indígena / G: Gitano / NA. No aplica

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA – LISTADO PROFESIONALES

	NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
PLANTA D.T. MAGDALENA			
1	AUDES JIMENEZ GONZALEZ	DIRECTORA TERRITORIAL	
2	MABEL YANES PIEDRIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADMINISTRATIVO	
3	LILIANA LUCENA BAUTISTA CARRILLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CENTRO REGIONAL COOPERACION INTERNACIONAL-PLANEACION	
4	MILAGROS JOHNSON LOPEZ	SNARIV	
5	PAOLA SILVA SANTAMARIA	PREVENCION	
6	NUBIA GARCIA PALENCIA	PROFESIONAL DE MUNICIPIOS- SERVICIO AL CIUDADANO	
7	PATRICIA ANAYA RIOS	PARTICIPACION	
8	YORAIMA ZAMBRANO	REPARACION INDIVIDUAL	
9	MARIELA MEJIA FUENTES	REPARACION COLECTIVA	se encuentra en comisión
10	WILLIAM DE LA ROSA TACHE	PROFESIONAL DE PROYECTOS	
11	YOMARA GOMEZ SANCHEZ	RETORNOS Y REUBICACIONES	
12	ROBERTO PINEDA BALAGUERA	JURIDICA	
13	VICTORIA LOPEZ MARTINEZ	PARTICIPACION	
14	JACOB GUTIERREZ BUELVAS	NACION TERRITORIO	
15	JAIME OSPINO PABON	RNI Y REGISTRO	
16	ARIEL RAFAEL GONZALEZ YEPEZ	PSICOSOCIAL	
17	ADALBERTO QUINTERO VALERA	PLANEACION	
18	VICTOR HUGO RIVERA VERGARA	DAE	
19	GIOVANNY SAMIR VILLEGAS BELTRAN	SIG- NACION TERRITORIO	
CONTRATISTAS UT MAGDALENA UARIV			
	NOMBRE	CARGO	
20	CLAUDIA ARANGO GONZALEZ	PSICOSOCIAL	se encuentra en comisión
21	BRENDA CATALAN LINDADO	TIERRAS	
22	LUIS GABRIEL ALVARES CORREA	RUTA DE RC- ETNICA	
23	JENZ ROSALES	PSICOSOCIAL	se encuentra en comisión
24	ENNYS ROYS PEREA	PSICOSOCIAL	
25	DUVIS SIERRA	ASISTENTE- ADMINISTRATIVO	
26	IVAN CAMERO CAMACHO	RYR	
27	MARIA ISABEL PELAEZ	REPARACION COLECTIVA	
28	CINDY VANESSA BALLESTAS CORONADO	JURIDICA	
29	ELIANA MILENA TONCEL MOZO	DAE	ha finalizado su contrato el 31 de mayo
30	MONICA DURAN SCOTT	PREVENSION	
31	KATHERINE LONDOÑO POSADA	COMUNICACIONES	
32	CARMEN CASTRO CARVAJAL	PARTICIPACION	
33	OFELIA FERNANDEZ VALDEZ	CONTRIBUCION A LA VERDAD	
34	TATIANA DE JESUS PINO PAJARO	REPARACION COL Y RYR	
35	MARYURIS BUSTAMANTE MATTOS	RNI Y REGISTRO	
36	LILIANA MARIA LOZANO NAVARRO	PSICOSOCIAL	
37	DANIELA PAHOLA FLORES JIMENEZ	PSICOSOCIAL	
38	LINA MONTOYA HOYOS	PSICOSOCIAL	